



HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E

"COMPROMETIDOS CON SU SALUD"

NIT. 891.800.395-1

RESOLUCIÓN No. 054

MAYO 31 DE 2022

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DEL PAQUETE DE CONTROL DE CALIDAD DEL PROGRAMA TSH NEONATAL AL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD"

EL GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E., EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTARIAS Y

CONSIDERANDO

1. Que, el día 28 de marzo de 2022, se expidió la resolución No 251 de 2022 del instituto nacional de salud, "por medio de la cual se actualizan los precios de los bienes y servicios del instituto nacional de salud".
2. Que el área de laboratorio clínico del hospital regional de Moniquirá en oficio fechado veintiséis de mayo 2022, se solicitó la compra del paquete de calidad del programa TSH neonatal.
3. Que la compra del paquete de control de calidad del programa de TSH neonatal es de obligatorio cumplimiento por parte del laboratorio clínico institucional, haciéndose necesario su adquisición.
4. Que en la resolución 0251 de 2022, fijo el precio en el artículo primero el valor del paquete de control de calidad del programa de TSH neonatal el cual se tazo en la suma de **OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$820.000)**.
5. Que en mérito a lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar el pago de la suma de **OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$820.000)** a nombre de INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Con Nit. 899999403-4 a la cuenta corriente **No 181990334** del banco Davivienda, de acuerdo con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: envíese copia del presente acto administrativo a la subgerencia administrativa para los fines pertinentes.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada, en Moniquirá a los treinta y uno (31) días del mes de mayo de 2022.


LUIS CARLOS OLARTE CONTRERAS
Gerente

Elaborado por: LAP